Se Refirió el Canciller a los Alcances de la Respuesta Argentina

SERAN RECHAZADAS LAS CONDICIONES DE RUSIA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9435. Santa Fe, miércoles 19 de julio de 1950 - Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

El Ingreso de China Roja es Impedimento

LA FORMULA SUGERIDA POR EL PANDIT NEHRU

WASHINGTON, 18 (ANS). — Los Estados Unidos se abstuvieron hoy de hacer pública su comunicación rechazando la llamada "fórmula Nehru" para zanjar la guerra de la Corea, al tiempo que despachos del exterior indicaban la posibilidad de que estalle un nuevo conflicto en los Balcanes.

El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru, sugirió que Rusia ejerciese su influencia para inducir a los norcoreanos a suspender las hostilidades, en cambio de que la China comunista fuese reconocida por las Naciones Unidas.

El premier José Stalin aceptó la propuesta, pero el gobierno de Washington ha anunciado que no está dispuesto a ser parte en componendas que afecten a la China, como condición para liquidar el conflicto coreano.

En un principio los Estados Unidos proyectaban hacer pública su respuesta a Nehru tan pronto como fuese recibida por el dirigente indostano. Ahora se explica, sin embargo, que dificultades de comunicaciones han interferido con el plan original.

En Lake Succes, entretanto, el secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, anunció haber recibido una comunicación de la comisión balcánica en la cual ese grupo advierte sobre un posible ataque "no provocado" de Albania y Bulgaria contra Grecia, bajo el pretexto de que se trata de una acción defensiva.

RECHAZO POR PARTE DE LONDRES

LONDRES, miércoles 19. (A.N.S.). — El "Daily Graphic" asegura que es casi seguro que Gran Bretaña, siguiendo la iniciativa de los Estados Unidos, rechace las condiciones del premier Stalin para ponerle término a la guerra de Corea.

Los matutinos se muestran contestes en sus editoriales en que es preciso que sean rechazadas de plano las condiciones impuestas por el Kremlin para liquidar el conflicto surgido en el lejano oriente.

CHURCHILL RESPALDARA AL GOBIERNO

LONDRES, 18 (ANS). — Winston Churchill prometió hoy al gobierno laborista el decidido respaldo de la oposición conservadora en la anunciada determinación del primer ministro Attlee de asistir a las Naciones Unidas en la guerra que libran actualmente contra los comunistas norcoreanos.

Hablando a un banquete ofrecido en honor del primer ministro de Australia, Menzies, el dirigente conservador señaló:

"Es bien grave la situación en que nos hallamos. Se trata de un momento de gran tensión en la historia del mundo.

"Todo lo que podemos hacer en medio de nuestras dificultades, es decidir cuál es nuestra obligación en el momento actual, y cumplirla firmemente como hemos hecho en lo pasado".

Concurrió, asimismo, al ágape el primer ministro Attlee, quien consignó que la invasión de la Corea meridional por fuerzas comunistas del norte, constituye "un reto contra el imperio de la ley".

PIDEN SE ACEPTE A ESPAÑA EN UNA ALIANZA

WASHINGTON, 18 (ANS). — El senador republicano Styles Bridges recomendó hoy a los Estados Unidos, que acepten a España como un miembro principal de la alianza occidental contra el comunismo.

Bridges, dirigente minoritario del comité de servicios armados de la alta cámara, pidió al mismo tiempo que se acepte la oferta hecha por el generalísimo Chiang Kai Shek, de proporcionar 33.000 efectivos del ejército nacionalista de la China para participar en la guerra de Corea.

COOPERACION DE LA INDUSTRIA NORTEAMERICANA

WASHINGTON, 18 (ANS). — Altos portavoces del trabajo organizado y de las industrias prometieron hoy cooperar estrechamente con el gobierno de implantarse algún plan de movilización en relación con la guerra de Corea.

Moscú acusó a Francia de utilizar los gases

LONDRES, 17 (ANS). — Radio Moscú acusó hoy a Francia de utilizar gases asfixiantes contra la población civil de Vietnam, Indochina.

Tratan una Aspiración de Bolivia

SANTIAGO DE CHILE, 18 (ANS). — El ministro de Relaciones Exteriores Horacio Walker y el embajador boliviano Alberto Ostria Gutiérrez conferenciaron de nuevo hoy sobre la cuestión de dar a Bolivia una salida al Pacífico a través de Chile.

Esta es la segunda entrevista entre Walker y Ostria en una semana.

Ambos confirmaron que su entrevista estuvo relacionada con la aspiración de Bolivia de volver a tener una salida al mar. Bolivia no ha tenido salida al mar desde que perdiera Antofagasta en la guerra del Pacífico en 1879-83.

Walker dijo que no era cierto que Ostria le hubiera entregado un memorándum sobre la materia y dijo que "en torno a Bolivia y la posible cesión de un puerto propio se ha tejido una red de suposiciones. Sobre la materia haré una declaración a la prensa en su debida oportunidad".

Walker reiteró que nada tenía que agregar a la declaración que hizo hace seis días afirmando que Chile está dispuesto en todo momento a tratar el problema portuario directamente con Bolivia.

Refiriéndose a la entrevista que sostuvo hoy con el presidente de la Cámara, Raúl Brañes, Walker informó que ha tratado sobre la exposición de carácter internacional que hará ante la comisión de relaciones de la Cámara y en la cual tratará el tema del puerto de mar para Bolivia.

La comisión de relaciones del Senado, a pedido de su presidente senador José Maza, trató el mismo problema esta tarde en sesión secreta.

La Nota no Significa Envío de Tropas, Dijo

HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Entrevistado por los periodistas, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jesús H. Paz, expresó que la respuesta argentina a las Naciones Unidas no representa el envío de tropas. "Tal medida, —agregó— requiere, desde el orden interno y desde el punto de vista constitucional, la ratificación del Congreso.

En realidad, el alcance de la contestación, es un acuse de recibo a una circular enviada por el secretario general de la U.N. Este transmite informaciones que han llegado a su conocimiento y el gobierno argentino se limita a tomar nota de ello, nada más. No puede ser de otra manera, por cuanto el organismo competente para tratar cuestiones de esta naturaleza es, según la carta de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad el cual a su vez, está limitado en su acción por un procedimiento previsto especialmente por los artículos siguientes:

"Art. 43° (Inc. 1°.) Todos los miembros de las Naciones Unidas, con el fin de contribuir al mantenimiento de la paz y la seguridad internacional, se comprometen a poner a disposición del Consejo de Seguridad, cuando éste lo solicite y de conformidad con un convenio o convenios especiales, las fuerzas armadas, la ayuda y las facilidades, incluso el derecho de paso que sea necesario para mantener la paz y la seguridad internacionales.

"(Inc. 2°.) Dicho convenio o convenios fijarán el número de clases de la fuerza o grado de preparación y su ubicación general, como también la naturaleza de las facilidades y de la ayuda que habrán de darse.

"(Inc. 3o.) El convenio o convenios serán negociados a iniciativa del Consejo de Seguridad tan pronto como sea posible; serán concertados entre el Consejo de Seguridad y miembros individuales o entre el Consejo de Seguridad y grupos de miembros y estará sujeto a ratificación por los Estados signatarios, de acuerdo con sus respectivos procedimientos constitucionales.

Art. 44°: Cuando el Consejo de Seguridad haya decidido hacer uso de las fuerzas antes de requerir a un miembro que no esté representado en él para que provea fuerzas armadas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud del Art. 43, invitará a dicho miembro, si es que así lo deseare a participar en las decisiones del Consejo de Seguridad relativas al empleo de contingentes de fuerzas armadas de dichos miembros".

Recalcó el Dr. Paz que de ninguna manera la contestación a las Naciones Unidas representa el envío de fuerzas, ya que en el orden interno y desde el punto de vista constitucional requiere la ratificación del Congreso, de acuerdo al Art. 68 de la Constitución y en el orden internacional el procedimiento a que se refiere anteriormente.

DIO UN COMUNICADO LA C. G. DEL TRABAJO

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — La C.G.T. dió a publicidad el siguiente comunicado:

"La palabra señera y rectora del Excmo. señor Presidente de la Nación en el discurso pronunciado ayer en el Teatro Colón, ha tenido la virtud de consultar la voluntad unánime de los trabajadores que se agrupan en torno a la figura de su ilustre líder, en lo que se refiere a los acontecimientos internacionales, por cuya dilucidación, llegado fuera el caso, el Excmo. señor presidente de la Nación, ha expresado que sólo cumplirá la voluntad de su pueblo, manifestada por los medios que hagan posible la más amplia y correcta interpretación.

"Expresión máxima de la democracia y la libertad, el general Perón ha demostrado al mundo entero que en la República Argentina reina soberana la voluntad popular, que nada ni nadie podrá desvirtuar, tal como corresponde a una Nación que ha encontrado siempre en su pueblo la fuerza generosa y certera para llevarla a los altos destinos que la historia depara a los países que se nutren del respeto a su espíritu, a sus tradiciones y a sus ideales.

"Debe pues el pueblo argentino, y en especial la clase trabajadora, esperar confiada en que si necesario fuera, la voluntad soberana del pueblo será consultada en el momento oportuno, y por los medios también oportunos.

"En lo que respecta a la masa trabajadora organizada, debe esperar antes de hacer exteriorización en cualquier sentido y que los organismos sindicales respectivos, y especialmente la central obrera le indiquen la oportunidad de hacerlo.

"No escapa al criterio de la C. G. T. que muchos trabajadores desean expresar cuanto antes su adhesión a las palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. presidente de la Nación, y ello es lógico, y natural, por cuanto la masa trabajadora argentina se halla total y fervorosamente unida a su líder, pero es necesario evitar que ese fervor y esa adhesión sean utilizadas maliciosamente por quienes están al acecho de cualquier oportunidad para promover incidentes y perturbar la tranquilidad del país.

"Como nunca los trabajadores deben demostrar ahora su disciplina y acatamiento a los organismos sindicales que tienen a su cargo la conducción del movimiento obrero argentino, evitando actitudes apresuradas, cuya verdadera intención de adhesión al líder puede ser aprovechada por los

(CONTINUA EN LA PAGINA 2)

LOS COMUNISTAS PROVOCARON TUMULTOS EN ROSARIO

Fué Aprovechada una Concentración Obrera

VARIAS ENTIDADES CONDENAN EL SUCESO

ROSARIO, 18 (ANS). — Una estratagema comunista desnaturalizó un homenaje ferroviario al Libertador y complicó inadvertidamente a trabajadores de este gremio en un acto antibélico.

En las primeras horas de la tarde elementos de aquella tendencia hicieron circular en los talleres del Ferrocarril Nacional Mitre, instalado en la vecina localidad de Pérez la versión de que la Confederación General del Trabajo había autorizado la realización de un homenaje al Libertador, en la Plaza San Martín de esta ciudad, y la consiguiente paralización de las tareas para adherirse al mismo.

MOMENTOS DE CONFUSION

Varios centenares de obreros se dirigieron al centro de esta ciudad en manifestación, encabezada por el ex senador nacional y actual maquinista, Demetrio Figueiras, rindiendo homenaje ante la estatua del Libertador, oportunidad en la que habló el mencionado ex legislador.

Finalizado el acto, individuos diseminados entre la numerosa multitud que se había congregado, izaron carteles con leyendas contrarias a la guerra y dando voces en ese sentido, intentaron una manifestación por las calles San Martín y Córdoba. Dentro de la confusión, muchas personas los acompañaron, pero al comprobar la finalidad de aquella actitud e intervenir la policía, se dispersaron con expresiones de censura a los promotores de la incidencia y vítores al general Perón, a su esposa y a la Confederación General del Trabajo.

La policía consiguió detener a varios de los organizadores de la manifestación, quienes previamente se desacataron a golpes, lesionando a uno de los agentes de policía.

Otros gremios que habían sido objeto de la misma tentativa, inclusive el de empleados de comercio, estaban citados para las 19, pero advertidos de los hechos, desistieron del acto programado.

La delegación local de la C.G.T. dió una enérgica declaración repudiando la incidencia comunista. Por su parte las seccionales Rosario de la Fraternidad y la U. Ferroviaria, dieron otros documentos similares, aplaudiendo y solidarizándose con el discurso de anoche del general Perón.

DIO UN COMUNICADO LA EMBAJADA DE E. UNIDOS

BUENOS AIRES, 18. (ANS).— La embajada norteamericana en nuestra capital dió a conocer el siguiente comunicado:

"El deseo de varios centenares de residentes y ciudadanos de la Argentina para luchar contra la agresión comunista en Corea, ha hecho que se presentaran oportunamente o enviaran cartas a la embajada y consulados de Estados Unidos de América, ofreciendo sus servicios como voluntarios de las fuerzas norteamericanas que combaten en Corea.

"La Embajada y consulados de Estados Unidos de América aprecian gratamente este ofrecimiento y estiman en alto grado los sentimientos que las impulsan, pero desea declarar que actualmente no pueden darle curso y aceptar a residentes de Argentina y otros países como voluntarios en las fuerzas armadas de Estados Unidos de América".

REFUTAN A LEGISLADORES RADICALES

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— El comité de la Capital Federal del radicalismo dió a conocer un comunicado que reafirma su declaración de censura a los diputados de la agrupación que votaron la ratificación del Pacto de Río de Janeiro y refuta la declaración de días pasados, del bloque legislativo, señalando que el radicalismo votó las actas de Chapultepec y la Carta de la UN, que impone a nuestro país compromisos similares a los de aquel pacto.

Respecto a las manifestaciones de un diputado radical de que el bloque se abstuvo de votar las actas y la carta mencionada, transcribe el acta de la [illegible] en que votaron, ratificándolas, y en la cual se observa que el doctor Balbín manifestó que si fracasaban las votaciones de los tres despachos en debate, uno de ellos suscriptos por los señores Sanmartino y Candioti, los radicales votarían favorablemente la ratificación para no entorpecer la acción internacional del P. E.

SE PRONUNCIO LA CORTE SUPREMA NACIONAL

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— El fisco nacional promovió ante la justicia federal diversas gestiones sobre expropiación de tierras afectadas a las obras de construcción del aeropuerto de la ciudad de Santa Fe.

El juicio fué entablado ante la justicia de esa Provincia contra Enrique Hagenlobler, correspondiente a la extensión de 175 hectáreas de tierra aproximadamente, ubicadas en la localidad de Sauce Viejo, depositando la suma de $ 174.092,67. El Juzgado fijó la indemnización total en la cantidad de 451.159,30, con intereses y costas, suma que la Cámara de la misma jurisdicción rebajó a $ 405.108,69.

La Corte Suprema considera equitativo el precio de $ 1.160 asignado a cada hectárea expropiada, como así también el valor de mejoras, conforme al fallo en lo principal, revocándolo en cuanto dispone que la sentencia sólo tiene valor declarativo fijando en consecuencia un plazo de 90 días dentro del cual deberá pagarse a la demandante.

En México fué recordada la figura de B. Juárez

CIUDAD DE MEXICO, 18. (A.N.S.). — Con motivo de conmemorarse el aniversario de la muerte del benemérito Benito Juárez, el gobierno declaró feriado el día de hoy.

Durante el día se celebraron imponentes actos de conmemoración, incluso un homenaje de recordación ofrecido a Juárez ante el propio monumento que hace dos años fuera escarnecido por los sinarquistas.

Miles de escolares, al igual que nutridas representaciones de agrupaciones liberales, montaron guardia ante el monumento, honrando la memoria del patriota liberal que con tanto denuedo combatiera la tiranía del emperador Maximiliano.

Regresan al trabajo obreros en Filadelfia

FILADELFIA, 18. (ANS). — Unos nueve mil quinientos obreros de la empresa Budd Auto Body regresaron hoy al trabajo, poniendo fin a una huelga comenzada el 8 de julio.

La empresa se dedica a la fabricación de carrocerías para automóviles.

HARTLES DIRIGIRA EL PARTIDO DEL 23

BUENOS AIRES, 18. (ANS). — Fueron designados esta noche los árbitros que dirigirán los encuentros a disputarse el sábado y el domingo próximos, por los campeonatos de 1a. B. y 1a.

En Santa Fe, el match Colón v. Lanús, será dirigido por el señor Hartles.

En cuanto al encuentro Temperley v. Unión, tendrá como juez al señor Cross.

Los partidos de 1a. tendrán estos árbitros:

Platense v. Independiente: Madison. Tigre v. R. Plate: Berry. San Lorenzo v. N. O. Boys: Cross. Racing v. Banfield: Dean. Vélez v. Quilmes: Wood. Chacarita v. Estudiantes: Aldridge. Gimnasia y Esgrima v. Atlanta: Barker. Boca v. Ferro: Meabe. R. Central v. Huracán: Wilbraham.

Perón Prometió Apoyo al Deporte Nacional

DIJO QUE SE LEVANTARA UNA CIUDAD ESPECIAL

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Con la asistencia del presidente de la República, general Perón, y su esposa, en brillante ceremonia quedó inaugurada la casa del deporte. Habló el presidente de la Confederación Argentina de Deportes, doctor Rodolfo G. Valenzuela, y luego el general Perón.

El primer mandatario dijo que durante más de treinta años fué un deportista o concurrió en ayuda del deporte. Desde el gobierno —agregó— daremos la ayuda que necesita esa falange de hombres jóvenes y viejos cuyo corazón y entusiasmo siempre está puesto en un objetivo: traer para la patria un trofeo por la patria misma.

EL APOYO QUE SE PRESTARA

El gobierno —agregó el general Perón— está en mora con los deportistas. Los gobiernos ni mi gobierno han concurrido en lo que correspondía al esfuerzo de esos animosos muchachos que realizan el perfeccionamiento de su físico y su espíritu para la raza fuerte que el pueblo necesita para subsistir gloriosamente. Cuando se hizo algo en favor del deporte se hizo sólo en parte. Pero yo puedo decirles que en cierto plazo, el deporte tendrá lo que necesita: una ciudad para el deporte. Esa ciudad sobre unas cuatro mil hectáreas, dará alojamiento a la ciudad olímpica que habremos de construir. Me comprometo en esta ocasión, en nombre del gobierno a esto: En corto plazo habremos de ofrecer la ciudad del deporte. El deporte —dijo más adelante— no se arregla con funcionarios: se arregla con todos los deportistas o no se arregla. No me interesan las reglamentaciones ni las leyes en el deporte; me interesa el que haya hombres que pasan sobre las leyes y reglamentaciones. En la Argentina se hará lo que diga la Confederación Argentina de Deportes en materia deportiva y nada más. Por eso es que les pido que se organice bajo su tutela mediante federación y confederación para que salgamos todos beneficiados. Y pueden tener la seguridad que el gobierno no escatimará apoyo alguno.

HABRA UN HOMENAJE AL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— Los gremios marítimos adheridos a la C.G.T. han resuelto realizar un gran acto de adhesión y homenaje al presidente de la Nación, general Perón, y su señora esposa.

La demostración tendrá lugar el 24 del corriente a las 19 en el Teatro Colón.

SIGUEN INVESTIGANDO UN HECHO

LA PLATA, 18 (ANS).— Si bien no se dió informe oficial, trascendió que Gabino Moreno, presunto asesino de su compañera Juana Leonor Pérez, ha sido enviado a Mar del Plata. En la ciudad balnearia una de las primeras diligencias se halló el lugar donde según se ha declarado, Moreno sepultó el cadáver de Leonor Pérez.

Practicaban 'Brujería' Contra un Presidente

UN CASO PINTORESCO HUBO EN PANAMA

PANAMA, 18 (ANS). — La policía secreta anunció que por orden de la oficina del alcalde de Panamá ha detenido a tres personas acusadas de practicar "brujería" contra el presidente Arnulfo Arias.

La policía dijo que uno de los detenidos admitió que el objeto de esas prácticas era "provocar la muerte de Arias y la formación de una nueva junta de gobierno".

LOS DETENIDOS

Según la policía, los detenidos son: Fernando Córdoba Palomeque, de 60 años, carpintero colombiano; la señora Amalia Herrera, de 30 años, y Pedro Pablo Herrera, de 33 años, agente de policía nacional.

Según la policía, la Sra. Herrera confesó que ella ha visitado a Córdoba para obtener una medicina para curarse una enfermedad de los ojos y que éste le propuso cuatro mil dólares si ella preparaba una poción capaz de causar la muerte al presidente.

Pedro Herrera, por su parte, según la policía, dijo que Córdoba le ha prometido 7.500 dólares si tomaba parte en "oraciones" al "Dios Sol" para también causar la muerte de Arias.

Córdoba, conforme a la policía, dijo que él era "espiritista" y que Pedro Herrera le ha manifestado que mediante una "brujería, causaría la muerte del presidente" y establecería una nueva junta que estaría encabezada por Enrique de Obarrio, actual interventor de la república; Enrique Jiménez, ex presidente, y el coronel José Remon, jefe de policía nacional.

Acheson agradece la actitud de Argentina

WASHINGTON, 18 (ANS). — El secretario de Estado, señor D. Acheson, dirigió en nombre de su gobierno, el siguiente mensaje al embajador argentino en la Unión, señor Jerónimo Remorino:

"Tengo el honor de expresarle el agradecimiento sincero de mi gobierno por el mensaje contenido en la nota de V. E. del 29 de junio, en el que manifiesta que en las presentes circunstancias el gobierno argentino está completamente de acuerdo con las declaraciones del presidente Truman y apoya decididamente la posición de Estados Unidos, como también las decisiones que lo han llevado a esa resolución.

Estados Unidos, como Ud. sabe ha actuado apoyando las decisiones adoptadas por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Es realmente reconfortante para mi gobierno, recibir la confirmación de que la República Argentina también se ha asociado a aquellas naciones que han decidido que las Naciones Unidas no fracasen en la hora de su mayor prueba.

"V. E. hizo saber a mi gobierno en su nota que el 28 de junio el Congreso Argentino ha ratificado el tratado interamericano de asistencia interamericana. Es una gran noticia que haya tomado esa determinación, tendiente al fortalecimiento de la solidaridad de las Repúblicas Americanas, en un momento tan crítico. Estoy seguro de que el extraordinario significado de esa actitud argentina será apreciado en todo el hemisferio".

En América Central se duplicará una producción

WASHINGTON, 18 (ANS). — El comité de las fuerzas armadas de la Cámara de Representantes aprobó hoy y envió al pleno de la Cámara la legislación autorizando a este país a duplicar la producción de plantaciones de abaca (cáñamo de Manila) en América central.

El proyecto, ya aprobado por el Senado, permitiría al gobierno gastar hasta 35 millones de dólares para duplicar la producción de cinco plantaciones de abaca de United Fruit Company en Panamá, Costa Rica, Guatemala y Honduras.

YUGOSLAVIA RECHAZA CARGOS EN ALBANIA

BELGRADO, 18 (ANS).— Se informa que Yugoslavia ha cursado una comunicación a la embajada de Albania en Belgrado rechazando categóricamente la acusación de Tirana en el sentido de que la aviación yugoeslava ha violado repetidamente la frontera yugoeslavo-albanesa.

Desmienten que haya estallado una revuelta

CIUDAD DE GUATEMALA, 18 (ANS).— El ministro de Gobernación, César Solís, desmintió hoy categóricamente los insistentes rumores circulantes en el interior en el sentido de que ha estallado la conspiración número "veintiséis" contra el gobierno del presidente Juan José Arévalo.

Asegura Solís que el orden y la tranquilidad reinan en todo el país y que por lo tanto carecen de fundamento las especies que se han propalado en el sentido de que se suspenderían las garantías constitucionales.

Entretanto, elementos de la oposición acudieron al cementerio para rendir un homenaje a la memoria del teniente coronel Arana, jefe de las fuerzas armadas, en el primer aniversario de su asesinato.

Rechazáronse Ataques en el Frente Coreano

HABRIASE DETENIDO LA OFENSIVA EN TAEJON

TOKIO, miércoles 19 (ANS). — Un parte del frente de Corea de última hora anunció que la artillería norteamericana desbarató a un convoy de tropas motorizadas comunistas a unos diez kilómetros al noroeste de Taejon, centro de comunicaciones y base de los norteamericanos.

El grueso de las fuerzas enemigas parecía estar detenido al norte y al oeste de Taejon.

El fotógrafo Tom Carson, informó en un despacho a Tokio a las ocho de la mañana que el enemigo no había hecho fuego de artillería o de mortero contra los norteamericanos desde el martes a última hora.

Las fuerzas norteamericanas han vuelto a ocupar el campo de aviación de Taejon, en las afueras de la ciudad, y las patrullas que operan a considerable distancia de Taejon informan únicamente de disparos aislados de los tiradores apostados y de escaramuzas.

La radio comunista de Pyongyang cita al alto mando norcoreano al efecto de haber anunciado la toma de Nonsan, plaza que se halla a unos treinta y seis kilómetros por carretera al suroeste de Taejon y la población de Puyo, situada a dieciséis kilómetros al noroeste de Nonsan.

Agrega la comandancia norcoreana que sus fuerzas "están cerrando el cerco alrededor de Taejon". Ayer el enemigo anunció que la caída de Taejon era "cuestión de tiempo".

LLAMAMIENTO DE COREA DEL NORTE

LONDRES, 18 (ANS).— Radio Moscú informa que el premier de la Corea del norte ha hecho un llamado a las fuerzas sudcoreanas instándolas a que vuelvan sus armas contra los norteamericanos y los "echen al mar".

Citando un despacho de la agencia soviética Tass fechado en Pyongyang, la radioemisora alegó que el premier Kim Ir Sen había dicho a los sudcoreanos:

"Vosotros no tenéis ni gobierno, ni asamblea nacional, ni estado mayor. Todos han huido y os han dejado a la merced de los imperialistas norteamericanos".

EL CRUCE DEL RIO KUM

TOKIO, miércoles 19 (ANS).— Un despacho de última hora del frente de batalla de Corea informa que los tanques comunistas han atravesado el río Kum estableciendo una cuña entre las fuerzas norteamericanas, y las sudcoreanas al nordeste de Taejon.

El bolsón formado por los tanques norcoreanos es de unos dieciséis kilómetros de ancho por veinticuatro kilómetros de profundidad.

Esta nueva cuña de tanques se dirige hacia el sudeste y el flanco izquierdo parece mantener una posición de tangencia con Taejon.

APRESAN A SOLDADOS DE LA UNION

LONDRES, 18 (ANS). — Radio Moscú informa que los comunistas norcoreanos han hecho prisioneros a unos cien norteamericanos en el sector de Taejon, y prosiguen sus arrolladoras ofensivas en todos los frentes de la guerra de Corea.

COMUNICADO DE LOS NORTEÑOS

LONDRES, 18 (ANS).— Un comunicado oficial del comando de Corea septentrional transmitido por la radio de Moscú dijo que las fuerzas comunistas han continuado su ofensiva en Corea, capturando numerosas poblaciones en la costa oriental y tomando numerosos prisioneros y apoderándose de grandes cantidades de material de guerra.

El comunicado dijo que los habitantes de las poblaciones "liberadas" están recibiendo con júbilo a las fuerzas comunistas.

Reciben a Campeones

EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 18 (ANS). — Los campeones mundiales de fútbol fueron hoy recibidos en Montevideo con festejos que asumieron caracteres de apoteosis.

El desbordado entusiasmo popular por los gallardos defensores de la insignia patria en las justas deportivas que acaban de celebrarse en el Brasil, se manifestó en diversas formas, hasta el punto que los actos organizados para conmemorar el aniversario centésimo vigésimo de la primera Constitución uruguaya, quedaron relegados a un segundo término.

Millares de entusiastas colmaban el aeropuerto Carrasco, situado a 24 kilómetros del centro de la ciudad, para dar la bienvenida a sus compatriotas que llegaron en dos aviones poco después de las 5 de la tarde.

Desde el aeropuerto se formó una gigantesca caravana que se dirigió a la plaza Independencia para rendir homenaje al padre de la patria, Artigas, y luego recorrió la avenida 18 de Julio hasta el estadio donde hace veinte años, los uruguayos conquistaron por primera vez el campeonato mundial de fútbol.

Cien mil personas ocupaban las graderías del estadio y tributaron estruendosas ovaciones a los campeones que izaron la bandera patria mientras se ejecutaba el himno nacional, coreado por la muchedumbre.

Montevideo vivió hoy una jornada inolvidable, calculándose que las muchedumbres congregadas en el aeropuerto, en el estadio y a lo largo del recorrido entre ambos puntos, sumaban medio millón de personas.

Las colectas populares realizadas para premiar a los campeones alcanzan ya a muchos miles de pesos, estimándose que cada jugador recibirá "una pequeña fortuna" como expresión de la gratitud popular por su gran conquista deportiva.

Acciones Dramáticas son Protagonizadas por Bisoños

Con las tropas norteamericanas en el frente al norte de Taejon, miércoles 19, (ANS). — Las patrullas norteamericanas mataron y capturaron ayer a varios grupos de soldados rojos al norte de la amenazada Taejon en tanto que la artillería desbarataba a un convoy de tropas a unos diez kilómetros al noroeste de esa plaza.

Los soldados norteamericanos hicieron incursiones profundas a través de las líneas rojas, al norte de la ciudad, y regresaron anoche a sus líneas trayendo prisioneros e informando sobre las rápidas y sangrientas escaramuzas que habían sostenido con el enemigo coreano septentrional.

Ayer vi como las tropas norteamericanas gozaban de un bien merecido descanso después de las agotadoras y fieras acciones de retaguardia que libraron al replegarse del Kum y de las posiciones al norte de dicho río.

Los soldados, en su mayoría jóvenes de menos de veinte años, desnudos de medio cuerpo para arriba y curtidos por el sol trataban de escapar al intenso calor y de recobrar sus fuerzas tumbados a la sombra de unos raquíticos pinos.

El día era el de más calor en lo que va de guerra y esta circunstancia, junto con las moscas y una disentería benigna, era lo que más molestaba a los muchachos.

Una patrulla norteamericana tuvo un encuentro con un pelotón rojo compuesto de once hombres en el que mató a cinco enemigos sin sufrir por su parte baja alguna.

Un camión con ocho comunistas que había sido capturado por otra patrulla norteamericana en una aldea a unos kilómetros al norte de Taejon, pasó detrás de la línea norteamericana del frente.

Un soldado norteamericano, que parecía demasiado joven para haberse aún afeitado, hizo bajar a los prisioneros del camión: uno de los comunistas estaba herido en una pierna.

Los prisioneros se apresuraron a hincarse de rodillas en el polvo con la cabeza inclinada y tocando el suelo con la palma de la mano.

Cuatro prisioneros sollozaban y cuando otro empezó a quejarse en alta voz, un soldado norteamericano le gritó: "Basta de tonterías, viejo, que todavía no te han matado".

Un intérprete coreano dijo, después de haber interrogado a los comunistas que aquellos hombres descalzos que vestían calzones cortos y largas camisas blancas, fueron hechos prisioneros mientras buscaban posiciones para el emplazamiento de piezas de artillería.

Uno de ellos, que se quejaba sin cesar, estaba disfrazado de policía. Todos los prisioneros —salvo uno— lograron desembarazarse de sus armas antes de ser capturados, y alegaron que eran efectivos del ejército sudcoreano.

Los prisioneros serán entregados a las autoridades sudcoreanas que los someterán a nuevos interrogatorios. Tocante a su futuro, quién sabe: se trata de una guerra acerba, y difícilmente puede esperarse caridad y conmiseración de los agredidos hacia el feroz agresor comunista proveniente del norte.

Súbitamente apareció un correo con la información de que dos francotiradores comunistas habían herido a dos norteamericanos en la pequeña aldea de Yusong, situada a unos diez kilómetros de Taejon.

Fué precisamente al norte de Yusong donde la artillería norteamericana destruyó el martes a un convoy de camiones enemigos con el resultado de que los comunistas supervivientes se dispersaron por la región.

Los Comicios Internos en el Peronismo de Santa Fe

ACEPTOSE UNA SUGERENCIA DEL SR. LAVIA

Concluída la reunión del Consejo Superior Ejecutivo del Partido Peronista, el secretario, diputado Garaguso, informó a los periodistas que se había resuelto reabrir la inscripción en los registros partidarios de la provincia de Salta hasta el 23 de agosto próximo y convocar al peronismo de dicho distrito a comicios internos para el 15 de noviembre y a la masa afiliada de Santa Fe para el 15 de octubre. Sobre este último punto, despachó favorablemente un pedido del interventor partidario en nuestra Provincia, diputado Lavia, para que en Rosario se elija una Junta Departamental de Organización por cada sección electoral, como si fuera ciudad capital, otorgándose este privilegio en razón de la importancia numérica de esa masa.

Quiere decir que en la ciudad del sur se elegirán juntas de distritos y seccionales, como en la Capital.

LA REUNION DE DELEGADOS ORGANIZADORES

Mucho interés ha despertado la reunión a que ha convocado a los Delegados Organizadores el Interventor del Partido Peronista de la Provincia de Santa Fe, diputado nacional Don Ludovico Lavia, que llegará el día 25 del corriente. Como ya lo hemos informado, esa reunión tendrá lugar el día 26 en la sede central del partido, a las 17 y 30.

IMPARTIRA INSTRUCCIONES

En la reunión, impartirá el señor Lavia las instrucciones a que deberán ajustarse sus colaboradores en las tareas de la nueva afiliación, que, como ya la tenemos informado, se desarrollará entre los días 1o. y 31 del mes próximo y las actividades preliminares con vistas a la elección interna, que se realizará el 15 de octubre del año actual. Son dos importantes asuntos, estando más que justificado ese interés a que hacemos referencia.

PARTICIPARAN LEGISLADORES

Para que participen de la reunión se ha invitado también al Presidente de la Cámara de Senadores y al Presidente de la Cámara de Diputados, como asimismo al Presidente del bloque de diputados peronistas y al Presidente del bloque de senadores peronistas.

LA INSCRIPCION EN ROSARIO

El Interventor del Partido se trasladará a Rosario, donde personalmente el día 1o. de Agosto, en el local de la Unidad Básica, procederá a la reapertura de la inscripción partidaria, que debe iniciarse al mismo tiempo en todo el territorio de la provincia.

REUNION DE LOS DELEGADOS

Tal cual lo hemos informado, los Delegados Organizadores deberán realizar reunión en cada departamento. Participarán los Secretarios Generales de las Unidades Básicas. Tendrá lugar esa reunión en una fecha que será fijada, comprendida entre los días 27 y 31 del corriente mes. Será considerado todo lo que se relaciona con las futuras actividades, y, en forma especial los procedimientos a seguir para la inscripción partidaria.

ACTIVIDAD EN LA SECRETARIA

Durante el día de ayer se ha registrado mucha actividad en la Intervención del Partido Peronista. El Secretario General, profesor Floreal A. Conte, personalmente se ocupó de importantes asuntos vinculados a las medidas ya dictadas sobre la nueva afiliación, elección interna y todo cuanto se relaciona con la total nueva estructuración del partido. Atendió a varias delegaciones de La Capital y del Interior que formularon consultas y gestiones.



LAVIA. — Interventor del Partido Peronista de nuestra provincia, que a su pedido, el Consejo Superior despachó favorablemente, la modificación de la elección interna en la ciudad de Rosario equiparándola a la de esta ciudad. Su llegada a Santa Fe es esperada para el 25 del cte. mes.

Estuvo en Humboldt el juez de Instrucción

El juez de instrucción, doctor Juan Carlos Rivera, con el agente fiscal, Dr. José Vicente Candioti, el secretario Sr. Roulet y el oficial Sr. Noo, viajó ayer a Humboldt, Dpto. Las Colonias. Realizó diversas diligencias en un sumario y regresó por la tarde.

EN UN CERTAMEN LITERARIO LOS DOCENTES SANTAFESINOS RENDIRAN SU HOMENAJE AL LIBERTADOR Gral. SAN MARTIN

Por resolución del Ministerio de Justicia y Educación, la Dirección General de Enseñanza Primaria ha sido autorizada a convocar a todo el personal docente de esa dependencia a participar de un certamen literario que se efectuará en base a trabajos sobre el tema: "San Martín visto por Sarmiento".

Las bases del certamen referido están previstas en la resolución aludida que dice: "Visto: que el 17 de agosto próximo se cumple el centenario de la muerte del más grande nuestros próceres, el Libertador de América, general don José de San Martín;

"Que la vida del Padre de la Patria ha sido motivo de profundos estudios de compatriotas nuestros para hacer conocer a los hijos de esta tierra, las virtudes de este hombre excepcional, para ejemplo y guía de todas las generaciones que se sucedan;

"Que entre los que han narrado su vida y sus acciones, teniendo la felicidad de conocerlo y tratarlo personalmente, aunque fuera ya en su augusto retiro, lejos de la patria, se encuentra don Domingo Faustino Sarmiento, el infatigable luchador para cimentar en el país la educación e instrucción del pueblo, base de su felicidad y grandeza;

"Que el ilustre civilizador y gran patriota, con la clara visión con que interpretaba los hechos realizados, como también prevenía su trascendencia en el futuro, supo valorar en su época la imperecedera obra llevada a cabo por el Gran Libertador;

"Que la opinión de un hombre genial como don Domingo Faustino Sarmiento, Padre de la educación en nuestra patria, debe merecer el más alto respeto y consideración y por fortalecer a la vez, el afecto y reconocimiento que nuestro pueblo siente por su prócer máximo;

"Que en homenaje a la sagrada memoria de San Martín y recordando al incansable civilizador en un nuevo aniversario de su muerte, cuyo nombre es objeto de veneración por el pueblo argentino que reconoce y agradece su gran obra;

"Por ello, el ministro de Justicia y Educación resuelve:

"1º) Que la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias, Normales y Orientación Profesional, organice un concurso literario entre el personal de su dependencia sobre el tema: "San Martín visto por Sarmiento", de acuerdo con las siguientes bases: a) Podrán intervenir todos los maestros en ejercicio de la provincia de Santa Fe; b) Los trabajos deberán enviarse hasta el 17 de agosto a: Inspección General de Escuelas, Concurso literario: "San Martín visto por Sarmiento", c) Deberá incluirse el nombre y dirección del participante. d) Los trabajos deberán ser presentados escritos a máquina, a una carilla, a dos espacios y no exceder de 5.000 palabras. e) El jurado de concurso estará integrado por las siguientes personas: señor Pedro Oscar Murúa, doctores Leoncio Gianello y Agustín Zapata Gollán. f) Los premios serán entregados en acto público el día 11 de septiembre en la ciudad de Rosario. g) Se instituyen tres premios: un primer premio de $ 1.000 e impresión de 2.000 ejemplares del trabajo; un segundo premio de pesos 500 y un tercero de 300 pesos".

Docentes Particulares Agradecen a Caesar

CONCEPTUOSA NOTA AL GOBERNADOR DE Sta. FE

La reciente promulgación de la Ley Estatuto del Docente de Establecimientos Particulares de Enseñanza, por el gobernador, Ing. J. H. Caesar, ha motivado que los docentes particulares dirijan una conceptuosa nota de agradecimiento al primer mandatario de la provincia.

La nota, que es firmada por el presidente de la entidad gremial que los agrupa, señor David Schiafino, expresa: "El maestro particular durante tanto tiempo olvidado y rebajado en su dignidad de luchador incansable por la educación del pueblo, vejado por los poderes públicos que no le dieron el aliciente necesario, subestimado por sus colegas más favorecidos, colocado en fin, en una situación arbitraria e inconcebible en la era de gloriosa recuperación que vive la Argentina, han conseguido hoy, gracias a la armónica colaboración en que se desenvuelve el gobierno de que S. E. es digno jefe, a la feliz y oportuna intervención de la primera dama de nuestra provincia, su dignísima esposa y, sobre todo por la buena disposición y amplia comprensión con que S. E. se hizo cargo de todos y cada uno de los problemas atinentes al pueblo, la posición económico-social que merece quien consagra su vida y sus más caras ambiciones a la formación moral, espiritual e intelectual del niño, único privilegiado en nuestra patria, según el pensamiento de nuestro ilustre presidente.

"Un capítulo nuevo se abre hoy para estos obreros de la pluma y del cariño, cuyas puertas han sido empujadas por E. E. para hacerles conocer esa vida mejor que el general Perón ha forjado para los argentinos. En sus manos está, señor gobernador, que esa realidad hermosa no deje de serlo. Todos los maestros particulares santafesinos han puesto en S. E. sus mejores ilusiones y no esperan jamás ser defraudados.

"Que Dios, que tan sabiamente ilumina el camino de los justos, guíe sus pasos para que continúe su buena obra de gobierno, para bien del pueblo de Santa Fe que tanto lo necesita".

Adoptó Resoluciones una Com. Provincial Asesora

LA MISMA ESTUDIA LOS PROBLEMAS DE LA NIÑEZ

En la sede central de la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia y bajo la presidencia del Dr. José L. Araya, celebró reunión la Comisión Provincial Asesora de los Problemas de la Niñez, Comisión Provincial Asesora de los problemas de la Niñez Abandonada e Indigente, creada recientemente por el Poder Ejecutivo.

En primer término se resolvió formar subcomisiones, siendo una de ellas la Comisión de Legislación que forman el Juez de Menores de la 2a. Circunscripción, Dr. Juan Dellepiane; el Juez de Menores de la 1a. Circunscripción, Dr. Julio Vera Candioti; Secretario del Tribunal de Menores, Dr. Alberto Molinas y Dr. Daniel Alonso, Director de Protección a la Infancia y Adolescencia; Dr. Romeo A. Lavanchy y Dr. Carlos Ferro.

La comisión de problema social ha sido integrada por el Director General de Enseñanza Primaria, Normal y Orientación Profesional, Don Luis Ravera; Directora de Bienestar Social, señora María Essing de Lucio; Inspectora técnica de Bienestar Social de la 1a. Circunscripción, señorita Mercedes Cornaglia Codazzi y el Fiscal de Cámara Dr. José L. Araya y el Dr. Romeo Lavanchy. En cuanto a la Comisión de difusión del Problema del Niño quedó constituída por el Dr. José Arayapeña, Luis Ravera, Sra. María E. de Lucio, Srta. Mercedes Cornaglia Codazzi y el Dr. Romeo Lavanchy.

Finalmente se resolvió la realización de una encuesta del problema Social del Niño en toda la provincia, tarea que dará comienzo de inmediato.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique Nº 2 (a las 8 horas) 2.14; creció 0.01.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 21.4 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Tragadero, 20, 9pies.

Calado probable día 25: Puerto, 22.6 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 22.2 pies.

Actividades del Poder Ejecutivo en Rosario

MOVIMIENTO DE AYER EN LA CASA DE GOBIERNO

El día de ayer fué de intensa actividad en la Jefatura de Policía de Rosario, donde está instalada la sede del gobierno.

El gobernador, Ing. Juan H. Caesar, concurrió a su despacho a primera hora. Inició en seguida su jornada de trabajo con el estudio de importantes asuntos, firmando decretos y resoluciones. Después de conferencias con varios de los ministros, concedió audiencias. Recibió al Delegados de la Unidad Básica de la Sec. 7a.; comisión directiva del Tiro Federal de Rosario; miembros de la Federación de Entidades Mutualistas de Rosario, Comisión Patronal y dirigentes madereros, acompañados del diputado Moroso; delegados de la Federación del Personal de Obras Sanitarias de la Nación, Divisional Rosario; comisión directiva de la Mutualidad de Obreros y Empleados Tranviarios acompañados del concejal Assan; al Sr. José Cura; a la directora de la escuela Guido Spano, Srta. Angela Minetti; al diputado nacional Brugnerotto y a los diputados provinciales Sres. Cobalti y Mastia.

EN LOS MINISTERIOS

También estuvieron en sus respectivos despachos oficiales los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Hacienda y Economía, Sr. Enrique Vilarnajó; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, Dr. Roberto Lavagna y Coordinador, Dr. Tomás Yoitera.

El titular de Salud Pública y Bienestar Social, viajará hoy a Santa Fe a fin de atender su despacho en la Casa de Gobierno.

EN LA CASA DE GOBIERNO

Regular actividad se registró ayer en la Casa de Gobierno, concurriendo temprano a su despacho el ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Sobrino Aranda, quien se dedicó al estudio de numerosos e importantes asuntos. Concedió algunas audiencias.

El secretario gremial, Sr. Balestieri, concurrió también a su despacho, dedicándose a sus tareas, quien atendió a varias delegaciones y por la tarde viajó a Rosario.

Concurrieron a sus respectivos despachos los subsecretarios de Hacienda, Ing. Lusar; de Economía, señor Tereda; de Justicia y Educación, señor Bisceglia y de Obras Públicas e Industrias, Sr. Manera. Se dedicaron a sus tareas y atendieron al público.

AUDIENCIAS DEL VICEGOBERNADOR, Dr. GONZALEZ

En su despacho de la presidencia del Senado, el vicegobernador, doctor Alvaro González, concedió las siguientes audiencias: Tte. Cnel. Raúl M. Pimentel; senador Oscar A. Pini; Sres. Pantaleón E. Paez; Atilio Baldoccí; Pedro Bonacci; José C. Jorge; Secundino García; Francisco Ucha; Juan Alberto García; Sra. Rosa H. Vda. de Rodríguez y Srtas. Carmen A. Grande, Concepción Garcerán y Venancia Infante.

AUDIENCIAS DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, recibió en su despacho a las siguientes personas: Director Gral. de Arquitectura, Arq. Reynaldo Varea; director general de Vialidad, ingeniero Juan Samatán; jefe de las Comisiones de Vialidad Nacional, ingeniero Pablo Cilona; Sr. Víctor Hisand, jefe divisional de Agua y Energía, Ing. Tomás Duró y a varios contratistas de obras y funcionarios del ministerio.

Declaró Nulo un Fallo la Corte Suprema de Justicia

SE PRONUNCIO SOBRE UN RECURSO DE CASACION

La Corte Suprema de Justicia, por la Secretaría Garibay, se ha pronunciado en el recurso de casación interpuesto contra la sentencia del Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, en el juicio que por desalojo sigue Fernando Enrique Acosta contra A. L.

Declaró nula la sentencia materia del recurso, mandando sea devuelto el expediente en orden de nominación a fin de que la causa sea nuevamente juzgada como sujeción a lo que dispone el artículo 41 de la Ley Orgánica de los Tribunales, con costas.

En el mismo fallo el alto Tribunal hace un estudio detenido para señalar que el juez carecía de potestad jurisdiccional para resolver el litigio como tribunal único. Para ello hace citas e interpretación de las leyes 2611, la 275, 2161 y 3611. Y agrega que, tratándose de disposiciones que no dependen de la voluntad de las partes, por ser de orden público, su aplicación no está supeditada al requerimiento o petición de los interesados. De ahí que la sentencia no se ajusta a las disposiciones relativas a la competencia funcional que determina el artículo 41 de la ley 3611.





El Orden

Pág. 5 — EL ORDEN — Santa Fe, miércoles 19 de julio de 1950
Año del Libertador General San Martín

Razón de la Unanimidad de Sentimientos del Pueblo Argentino

Unicamente obstinándose contra la evidencia puede negarse que de un extremo al otro del país, un incontenible impulso de vitalidad caracteriza todas las actividades que han entrado en un proceso de superación, seguros de su propio destino y que en todo ese ámbito reina una gran concordia de voluntades.

Ese fenómeno, que está a la vista de cuantos quieren ver, constituye un pronunciamiento nacional en el cual no caben, en consecuencia, más intereses que los permanentes del pueblo en los cuales están incluidos los verdaderos intereses de cada miembro de la colectividad.

En su apreciación interna y externa de ese hecho genuinamente argentino, que importa una marcha ascensional, los rezagados no cuentan para nada. Son lastres que van quedando al margen del camino. Son así como los detritus de las grandes transformaciones sociales...

Ante ese hecho fundamental es lógico preguntar a qué se debe la unanimidad indiscutible que se comprueba en el sentimiento de las masas y porqué se va acentuando con modalidades cada día más firmes el vínculo cohesivo que las une en torno al gran programa reivindicador y de su líder, una de las personalidades máximas del escenario mundial.

La razón de ese fenómeno emerge de la identidad absoluta operada entre pueblo y gobierno. El pueblo en virtud de su libre determinación, ejerce con autenticidad el gobierno del Estado. Se ha substituido la democracia formalista, externa, sin contenido, por una democracia real, en la que los problemas se encaran y se resuelven, atendiendo siempre al interés general, al bienestar de todos.

La siniestra tradición de servir unilateralmente desde el gobierno las conveniencias de un círculo, de un sector privilegiado —típica de las épocas pretéritas— ha sido desterrada del país: ya no pesa sobre las decisiones del poder público.

Esa es la gran realidad.

Hasta el más humilde, el más anónimo habitante del país, tiene hoy la certeza de que se vela por él, para proporcionarle seguridad y ampliar su órbita. Se sabe y se siente, en consecuencia, partícipe de una obra encaminada a beneficiarle, porque aquello que la Nación conquista en el desenvolvimiento de sus fuerzas, no será, como otrora, usufructuado por el privilegio, sino que ha de llegar a cada familia argentina y en la medida que corresponda a su contribución efectiva.

He ahí la causa de la unanimidad de sentimiento del pueblo argentino.

Estas consideraciones ya hechas desde estas columnas, en otras ocasiones, acaban de ser confirmadas por las palabras pronunciadas por el Presidente con motivo de la demostración tributada a los representantes obreros que actuaron en la Conferencia Internacional del Trabajo. En efecto, el primer mandatario, al sintetizar, ante la expectativa reinante en materia internacional, que "el gobierno argentino tomaría la actitud que quiera su pueblo y ninguna otra", dijo: "Yo que soy en algunos países un tremendo tirano he conseguido que el gobierno y la parte más representativa del pueblo marchen perfectamente en acciones paralelas. He conseguido un gobierno que no hará nada que no quiera el pueblo. Estoy realizando lo que considero yo que es la verdadera democracia. Que un gobernante no sea un señor voluntarioso colocado en una casa de gobierno para hacer lo que se le ocurra".

Prosiguiendo sobre el mismo tema, agregó: "Esta misma tarde, frente a un asunto internacional importante, me preguntaban algunos cuál sería la actitud que tomaría. Les contesté que el gobierno argentino tomará la actitud que quiera su pueblo y ninguna otra". "Lo que quiera el pueblo he de cumplirlo en el momento y oportunidad necesarios, previa una consulta con ese mismo pueblo argentino. Por esa razón la política internacional argentina ha sido sin doblez, pero sin contraer obligaciones que no puede cumplir. Sin hipotecar anticipadamente esa decisión que tomaremos nosotros".

La realidad nacional, expresada al principio de estas líneas, aparece nítida y en todo su alcance a través del último discurso del primer magistrado quien, en momentos de angustiosa inquietud para la ciudadanía, reafirma su identificación más absoluta con la voluntad del pueblo, señalándola como la suprema ley y base de toda democracia, para terminar manifestando su invariable programa de acción: "No queremos discursos democráticos. Queremos hechos democráticos".

Cooperadoras Escolares

No obstante habernos ocupado ya de la importancia asignada al próximo Congreso de Cooperadoras Escolares de la provincia a realizarse en Rosario, la circunstancia de que este año se conmemora el cincuentenario de la primera cooperadora del país, creada allá en el barrio de la Boca, cuya organización y acción, ejemplar la una meritoria la otra, sirvieron, desde el comienzo de sus actividades, de modelo básico a todos cuantos, a partir de entonces, quisieron y trataron de que los vecinos unieran sus pequeños esfuerzos en bien de la escuela del lugar, segundo hogar de sus hijos, aportando no solamente su contribución económica, sino, además, su entusiasmo por la causa de la educación popular, nos ofrece la oportunidad de volver sobre el tema, comenzando por destacar que esos organismos han tenido en nuestra provincia la mayor difusión al punto de que en todo nuestro territorio no existe una escuela que no cuente con su correspondiente sociedad cooperadora.

Estas creaciones de la iniciativa popular, nacidas, como hemos dicho en otras oportunidades, frente a la miseria escolar y que han ido diversificando y extendiendo cada vez más su actividad, al extremo de que hoy se considere huérfana a la escuela que no tenga el complemento de estas entidades, merecen que los poderes públicos no se limiten en verlas surgir, crecer y arrojarles las migajas de una subvención o subsidio, sin perjuicio de quererlas dirigir con una extremada oficialización. Por suerte el actual gobierno de Santa Fe ha comprendido la trascendencia de estas instituciones complementarias de la enseñanza pública, y en virtud de la comprobada capacidad y responsabilidad de las mismas y el celo con que cuidan su modesto patrimonio, hállase dispuesto a confiarles la administración de los fondos a invertirse en las ampliaciones, refecciones, etc., de los edificios escolares, en la convicción de que nadie mejor que los padres de familia que las integran, sabrán dar adecuado destino a los mencionados recursos.

Las cooperadoras escolares que se iniciaron con un propósito casi exclusivamente humano, viéronse obligadas a ensanchar su cometido, que siempre han desempeñado con máxima eficiencia. Hoy, aparecen, además, como las realizadoras del ideal de los grandes maestros de la enseñanza popular y democrática, que sostuvieron la necesidad de unir las escuelas y los hogares por intermedio de las asociaciones vecinales de ayuda escolar, en las que se confunden en un mismo propósito los padres de familia y los maestros, que se dirigen mancomunados, sin más intervención oficial que la estrictamente indispensable para mantener, en todo momento, su correcto y buen funcionamiento. Estas entidades, tratan, pues, de que no haya disociación entre el hogar y la escuela, interesando a los padres de familia en un esfuerzo que siempre redunda en beneficio de sus hijos. Realizan, así, el pensamiento de Sarmiento, cuando sostuvo que la obra de la educación requiere, en todo instante, el calor de la adhesión popular para lograr sus elevados fines.

Ante lo ligeramente expuesto, destácase la significación del próximo Congreso de Cooperadoras, para el cual, como ya se ha dicho, en una decisión que lo prestigia y obrando con la visión del futuro, ha comprometido toda su colaboración el actual gobierno de la provincia, porque ha entendido que lo que corresponde es prestar amplio apoyo y estímulo a las creaciones de los particulares en el campo de la enseñanza. En efecto, donde se levante un esfuerzo generoso, allí debe estar el poder público poniendo al alcance de la iniciativa privada los recursos que sean necesarios para llevar adelante la tarea emprendida. Sobre todo, donde los hechos hayan probado la consistencia y la seriedad de la acción —que es el caso de las cooperadoras— no puede haber ni vacilación, ni desconfianza ni mezquindad. El esfuerzo de los particulares secunda adecuadamente, dentro de esta órbita, la gestión del Estado. Lo esencial es que la labor complementaria de la educación pública se cumpla con eficacia, con profundidad, con comprensión y a satisfacción de la comunidad, que es la que debe, en realidad, pronunciar la última palabra ya que es ella la que recibe los beneficios.

Esa última palabra sobre la actuación económica y social de las cooperadoras hace rato que ha sido pronunciada, y en forma consagratoria por el voto unánime de la población de cuyo seno han surgido estas instituciones sin más finalidad que la de trabajar hasta la abnegación en beneficio de la mejor formación de los niños.

El "Sygna" Barco Noruego, Llega por Primera vez a Santa Fe, en Viaje Desde Nueva York

Actividad Marinera

En nuestro puerto se está operando un creciente movimiento de ultramar, con la llegada de numerosos buques que, procedentes de EE. UU. de Norteamérica y de Europa, activan el intercambio comercial con las naciones del continente y del Viejo Mundo.

Entre los buques que acaban de arribar a nuestra estación fluvial, el "Sygna", ha llamado poderosamente la atención, por cuanto además de trasuntar en su lenguaje nórdico, un mundo de "alto navíos con banderas a los vientos helados del polo", representa una expresión de la potencialidad marina y de los más modernos adelantos de la náutica internacional.

LOS JEFES Y OFICIALES

EL ORDEN, que siempre está dispuesto a saludar con mano cordial a cuantos llegan a nuestra ciudad, al tener conocimiento del arribo del "Sygna" a Sta. Fe, fué hasta el puerto para dar la bienvenida a los marinos noruegos que por primera vez visitan nuestra estación fluvial.

Fuimos atendidos con fineza por el capitán de la nave, Sjur Aarsand, a quien acompañaban el jefe de máquinas, Einar Birkeland y el primer oficial, Gustav Onarhein, con quienes compartimos gratos momentos, recorriendo las dependencias de la nave.

El capitán Aarsand, marino de larga actividad, es la primera vez que llega a nuestra capital, aun cuando conoce los puertos argentinos, por haber hecho diez viajes anteriores al que actualmente realiza, deteniéndose con otras naves en los puertos de Buenos Aires, La Plata y Villa Constitución.

CARACTERISTICAS DE LA NAVE

La nave fué construída en Texas, Beaumont EE. UU. en el año 1942 para la Comisión Marítima U. S., siendo vendida a J. Ludwig Mowinckles Rederi, de Bergen, en diciembre del año 1946, desde entonces está en servicio activo. Posee comodidades para 10 pasajeros, en cuatro cabinas para dos personas y dos cabinas individuales, cada una de ellas con baños privados y todas las comodidades en un tipo de barco mercante moderno.

Las comodidades para el capitán, oficiales y tripulantes, son excelentes, cabinas bien iluminadas y ventiladas, los oficiales tienen baños privados. Cuenta además la nave, con una pileta de natación de agua salada en la parte superior, que consulta las necesidades de la tripulación, que asciende a 40 personas.

Las maquinarias propulsoras tienen dos motores Diesel de 2.500 caballos de fuerza, la máquina auxiliar tiene dos generadores Enterprise Diesel de 450 caballos de fuerza cada uno, los cuales suministran corriente eléctrica para todas las actividades de la nave tanto para la iluminación, cocina y demás menesteres.

Cuenta con los más modernos elementos para la navegación, piloto automático, radiodirección y tiene equipos contra incendios capaces de contener cualquier siniestro que se produzca.

El "Sygna", que pertenece a la firma armadora Souther Croos Line, desplaza 7.982 toneladas y forma parte de una flota de barcos, entre los que se incluyen el "Horda" y el "Eidanger". Todos ellos hacen viajes regulares con escalas en los puertos del Atlántico, EE. UU. de Norteamérica, Brasil, Uruguay y Argentina.

EXPRESIONES DEL CAPITAN

Utilizando los buenos oficios de un intérprete, el capitán Aarsand tuvo palabras encomiosas para nuestro país, expresando entre otras cosas las siguientes: "El pueblo argentino, es hospitalario y cordial, recibiendo a los extranjeros con amistad y cortesía".

Además nos dijo: "La Argentina, es un país que progresa rápidamente, un nación del porvenir". Agregando luego: "Espero tener la oportunidad de viajar largos años a la Argentina y especialmente llegar hasta Santa Fe y en ese sentido, anhelo que este país, joven, trabajador y potente, nos ofrezca mercaderías y artículos para nuestros barcos, ya que así realizaremos un activo intercambio entre todos los países".

En un alto de la charla, nos manifestó el capitán Aarsand: "Como jefe de barco, no puedo tener mejores oficiales, como los que están al lado mío y la tripulación que es integramente noruega, es muy capacitada y trabajadora".

"Estaremos tal vez hasta el viernes —añade— cargando tanino que llevaremos a Nueva York, haciendo escalas en Santos para cargar café y... confiamos en regresar pronto a Santa Fe".

Las manos cordiales de estos marinos atentos, estrechan las nuestras y los saludamos complacidos, deseándoles prosperidad en sus actividades y un pronto regreso.

Aparecen posando para "El Orden", el capitán del buque noruego "Sygna", Sjur Aarsand, juntamente con el jefe de máquinas, Einar Birkeland y el primer oficial Gustav Onarhein.

Expropian 7.000 Hectáreas de la Forestal en V. Guillermina

RADICACION DE LOS EX OBRAJEROS DE LA ZONA

Han tenido un feliz éxito las gestiones que se venían realizando para lograr que el gobierno de la Provincia, expropiara terrenos de la Forestal S.A., a fin de dedicarlos a la explotación agropecuaria por parte de los ex obrajeros que trabajaban en las plantas industriales de tanino ubicadas en dicha localidad.

En tal sentido cabe destacar la activa participación en las gestiones del presidente de la Comisión de Fomento de Villa Guillermina, señor Mario Puerta, quien acompañado por el tesorero de la Comuna Sr. Vicente Graciani y de los señores Bonifacio Segovia, ex secretario del Sindicato de la Industria del Tanino y del señor Nicasio Ates, visitaron en el día anterior al ministro de Hacienda y Economía Sr. Enrique Vilamajó, recibiendo de parte de dicho secretario de estado, la confirmación de que el gobierno de Santa Fe, expropiaría 7.000 hectáreas pertenecientes a La Forestal S.A. y correspondientes a los lotes 2 y 3 de la jurisdicción de Villa Guillermina.

Esas gestiones iniciadas aproximadamente hace seis meses, hallan ahora plena ratificación y sirven para ofrecer un amplio y seguro porvenir a los pobladores de la zona, mediante el aprovechamiento de dichas tierras en las más diversas explotaciones agrícolas.

Los terrenos de referencia, serán destinados, a la radicación de 65 familias de agricultores, cuya nómina obra en poder del Ministerio precitado. Asimismo, puede adelantarse que en la zona comprendida en los terrenos a expropiar, existen aún bosques, que serán convenientemente explotados por sus futuros ocupantes, industrializando la madera, ya sea en postes y en carbón, así como para distintos usos en carpintería.

La totalidad de los futuros ocupantes, son obreros y empleados que quedaron sin trabajo, debido a la clausura de la Fábrica de Tanino de Villa Guillermina.

Ha tenido amplia participación para asegurar la materialización de los anhelos de esos trabajadores norteños, el senador por el departamento General Obligado, Dr. Enrique Roubé, quien puso todo su empeño para que el Gobierno, realizara la expropiación, satisfaciendo de ese modo una esperanza generosa y patriótica de tantos santafesinos.

Con esta obra de vastos alcances sociales, el gobierno de Santa Fe, cumple una de sus finalidades básicas, amparando a los trabajadores y permitiendo la radicación de los mismos, en pequeñas chacras, que al ser dedicadas a la explotación tambera y a las actividades agrícolas, señalarán un índice del progreso, que lleva el movimiento revolucionario al norte de Santa Fe.

La satisfacción de esas 65 familias es enorme y el beneplácito de toda la población norteña, en general, porque ven cómo los propósitos del gobierno santafesino, se traducen en hechos de gran carácter social y económico, llamados a ser el punto inicial de la obra positiva y revolucionaria proclamada por el general Perón, de dar "la tierra a quién la trabaja".

Numerosos Cargos Directivos en Escuelas de la Provincia Serán Provistos por Escalafón

Conforme a lo establecido por el Art. 30, del Decreto número 5221, que señala que las vacantes de directores de 3a. categoría que no fueran aceptadas por aspirantes que se presentaran a concurso, se proveerán por escalafón general de la especialidad, el Ministerio de Justicia y Educación ha publicado la nómina de las direcciones que se encuentran vacantes.

Los interesados, deberán responder por nota separada, indicando su aceptación y el orden de preferencia de las vacantes en las cuales aceptarían ser ascendidos, quedando expresamente aclarado que en las escuelas que no cite, no desea ser ascendido.

Con casa-habitación: No. 523 de El Laurel; No. 414 de La Cabral; No. 697 de Colonia Ceres; No. 955 de Santa Margarita; No. 681 de Campo Massone, Huanqueros; 976 de Colonia Capivara; 995 de Campo Alcorta, Portugalete, C. Lagger; 997 de La Cecilia, Ambrosetti; 1030 de Los Chañares, Est. Iturralde; 716 de La Jucila; 461 de Monte Oscuridad; 768 de K. 483, Garibaldi; 758 de Campo Bonino, San Cristóbal; 943 de Providencia; 944 de La Rinconada, Estac. Edison; 348 de Campo Nila, La Pelada; 395 de Campo Bottero, Josefina; 459 de San Bernardo; 551 de Ambrosetti; 692 de Col. El Cuadrado; 682 de Las Avispas, Colonia La Celina; 683 de Col. Los Bajos, San Bernardo; 854 de El Simbol, N. Italia; 921 de Campo Mingo, Los Saladillos; 954 de Gato Colorado, Tacurú; 535 de Col. Rivadavia; 950 de Campo Botto, V. Trinidad; 352 de El Lucero, Huanqueros; 650 de Campo Clucellas, C. Iturraspe; 574 de Col. Nueva Pilaré; 656 de La Cumbre, Clucellas; S/n. de Est. Los Toldos, Ambrosetti; 412 de Heraldia (vicedirección); 351 de Palacios, S. Cristóbal; 228 de Fuentes; 692 de C. Calvo, San Genaro; 981 de Campo La Pradera, M. de Oca; 987 de Campo La Oriental, Las Rosas; 980 de Campo Bantle, Bouquet; 857 de Sta. Isabel, Las Rosas; 737 de La Francia, C. Rosquín; 811 de Campo Ulla, El Trébol; 282 de Campo La Unión, Los Cardos; 385 de Estancia Las Petacas; 802 de Las Petacas, Col. Sta. Anita; 758 de Col. Los Santos; 462 de Loma Partida, V. Eloísa; 791 de Campo El Rafango, Las Rosas; 276 de Barrio Passo, El Trébol; 197 de Campo del Sol, Cañada de Gómez; 936 de Campo El 50, Ma. Susana; 772 de San Jorge; 667 de Col. Inés, Rufino; 907 de Campo La Blanca, Maggiolo; 583 de Campo La Chingola, San Gregorio; 835 de Col. Otto Bemberg, Bombal; 489 de Campo La Pantanosa, Teodolina; 629 de Campo San Pedro, Juncal; 792 de Los Maizales, S. Spíritu; 1006 de Col. Sta. Catalina, Chovet; 673 de Est. El Abolengo, S. Spíritu; 1005 de C. Torres, Chovet; 786 de Campo La Constancia, S. Spíritu; 910 de C. La Eloísa, Alcorta; 621 de Colonia Hearne, Wheelwright; 674 de Campo Troffé, Villa Cañás; 787 de Campo Abadie, Bombal; 961 de Campo Tardy, Florencia; 430 de Col. Dolores, Crespo; 701 de Los Galpones, Calchaquí; 447 de Garabato; 388 de La Cabaña, F. Lille; 723 de La Camila; 106 de Col. Teresa, San Javier; 108 de San José, San Javier; 429 de La Camila; 106 de Col. Teresa, San Javier; 108 de San José, San Javier; 429 de La Clorinda, Cayastacito; 457 de Campo San José, Est. Calchaquí; S/n. de C. Margarita; 651 de Calchaquí; 521 de Km. 41, Ramal al Rey; 655 de C. Ferrer, Malabrigo; 700 de Arroyo del Rey; 743 de Campo Ubajó, Desvío 41; 753 de Puerto Piracuacito; 875 de Campo Bressan, Malabrigo; 847 de Km. 49, Indio Muerto, V. Guillermina; 741 de El Arazá, Berna; 988 de Pájaro Blanco, Alejandra; 993 de Campo Stirnemann, Malabrigo; 919 de Campo La Celia, Berna; 1015 de Campo Viola, Florencia; 1010 de El Gusano, Romang; 427 de Campo Huber, Romang; 949 de Campo El Piave, V. Ocampo; 699 de San Vicente, K. 12, Villa Ana; 750 de La Penca, Gdor. Crespo; 410 de Vera (vicedirección); 432 de Costa del Toba.

Sin casa-habitación: No. 1021 de Helvecia; S/n. de El Martillo; 749 de El Nochero, Los Saladillos; 388 de Bauer y Sigel; 1001 de Barrio Puzzi, Josefina; 1011 de Co. San Rafael, Arrufó; 922 de San Cristóbal; 621 de La Sarita, Sto. Domingo, Pericota; 946 de Col. Ituzaingó; 368 de La Maravilla, Humberto I.; 626 de Colonia Sunchales; 262 de Campo Mauá; 745 de Colonia La Sarita, San Guillermo; 747 de Campo Petto, Tostado; 879 de Vizcacheras, Santurces; 875 de La Frontera; 530 de Rodeo Chico, Humberto I.; 1002 de C. Mauá, Virginia; 727 de Campo Risso, Pujato; 911 de Campo Villarreal, Funes; 822 de Bustinza, C. Garibaldi; 249 de Campo Iturraspe, Las Rosas; 952 de Campo La Amistad, Montes de Oca; 645 de Campo Ortiz, Las Rosas; 972 de Campo Cámpora, Totoras; 989, de Las Pencas, Díaz; 798 de Campo Yadanza, C. de Gómez; 971 de Gral. Gelly, Complementaria; 687 de La Cholita, Godoy; 882 de Campo Soliman, Maggiolo; 896 de Las Lonjas, Arequito; 1008 de C. Larriviera, Arequito; 675 de Campo El Inglés, Carreras; 424 de Los Jacintos, Campo Boni; 930 de Campo Kees, Est. Margarita; 998 de Guaycurú; 1018 de Est. Las Aves, Calchaquí; 933 de Campo Fedalchi, Calchaquí; 714 de Fortín de Almagro, V. Mujica; 357 de Est. Santa Lucía, Escalada; 1009 de La María, Alejandra; 1012 de Estancia San José, Est. [illegible]; 1012 de Campo La Concordia, Jobson; 444 de Col. Franceses, San Javier; 1017 de Km. 10, Ramal a Tartagal; S/n. de La Negra, F. Lille; 552 de Villa Ana.

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 19 DE JULIO

17—La partida salida el 1? para evitar que se auxilie con víveres a los realistas, regresa en esta fecha después de cumplir las órdenes que llevaba.

17—San Martín acepta la chacra donada por Chile el 11, con la condición de que la tercera parte de sus productos se destinara "al fomento del hospital de mujeres de la ciudad y a la dotación de un vacunador que libertase al municipio de los estragos de la viruela".

20—O'Higgins oficia a Cochrane, notificándolo que San Martín era el General en jefe de la Expedición Libertadora del Perú y explicándole detalladamente la sujeción que debía a las órdenes del Libertador. Como Cochrane, en nota del 13 de abril, había exigido que se pusiera en sus manos el mando supremo de la expedición e insistiera en su pretensión, en esta fecha se oficia igualmente a San Martín, informándole que si Cochrane no cumplía sus órdenes debía exonerarlo del mando y suplantarlo por Guise.

21—San Martín comunica de oficio al director de Chile, O'Higgins, la toma de la ciudad de Lima, informando que el Callao se halla sitiado por mar y tierra estrechamente.

21—En otra carta, y en forma particular, San Martín comunica a O'Higgins que "con paciencia y movimientos" logró expulsar a los realistas de "la capital de los Pizarros".

21—Debido a que el concesionario exclusivo para la venta de nieve (hielo) ha fugado de la ciudad, San Martín dispone por bando y por el término de dos meses, la venta libre de dicho producto.

21—Por otro bando, San Martín ordena al comercio español a abrir sus puertas en el término de tres días, bajo pena de confiscación por el Estado.

21—Miller llega con su división a Arica, donde ordenó el reembarco de dos bergantines capturados cuando tomó la plaza y dejados por Cochrane en el puerto para asegurar la retirada.

21—Arenales ocupa Jauja, y a la noche le llegan comunicaciones de que La Serna, con 4.000 hombres, se dirigía hacia ese punto atravesando el partido de Yauyos.

...gan el jueves las Pens. a la Vejez por el mes de junio

...a Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, pagará el jueves próximo las pensiones correspondientes al mes de junio ...ado. Esta tarea se cumplirá de acuerdo al siguiente horario: a las ..., en las comisarías 6a., de Plaquitas y Santo Tomé; a las ... en la seccional 3a. y a las 15, las seccionales 1a., 2a. y 5a. ... viernes proseguirán los pagos a las 8.30 en las comisarías ... 7a. y a las 16 en la comisaría de Alto Verde.

El jueves a las 8, también se pagará a los que cobran por primera vez, en la Agencia Santa Fe, Boulevard Gálvez 2208.

PAGO DE LOS APORTES

La Caja recuerda a los señores contribuyentes que el 31 del corriente vence el plazo para el pago de los aportes correspondientes al segundo trimestre del año 1950.

Los aportes que se ingresen fuera de la fecha indicada, sufrirán un recargo en concepto de multa, equivalente al 50 o/o del aporte patronal.

Unidades Básicas del Peronismo Femenino

ACTIVIDAD DESPLEGADA POR LA DELEGADA

Mucha actividad viene desplegando la Delegada Censista del Movimiento Femenino Peronista en nuestra Provincia, señorita Ana C. Macri.

Ha dictado las correspondientes medidas para la realización de importantes concentraciones de mujeres peronistas y simpatizantes a fin de proceder a la inauguración de nuevas Unidades Básicas.

EN LA LOCALIDAD DE BELTRAN

En Fray Luis Beltrán Norte, tendrá lugar un acto el día 21 del corriente, a las 16 horas, procediéndose a la inauguración de la Unidad Básica y al acto de darle posesión del cargo a la subdelegada censista, señorita Nélida López. La delegada censista invita a las mujeres peronistas santafesinas y en especial a las de aquella zona, a que concurran.

EN EL DPTO. SAN MARTIN

Importante será la reunión partidaria a realizarse el día sábado 22 del corriente, a las 15 horas, en San Jorge, departamento San Martín, donde la señora Elena G. de Costamagna, quedará encargada de realizar el Censo partidario en dicho distrito.

—También el indicado día, en Sastre, cabecera del nombrado departamento, será puesta en posesión del cargo de subdelegada censista, la señorita Josefa Corelli, acto que ha de congregar a numerosas delegaciones y que se realizará a las 11 horas.

La próxima semana, la delegada censista, señorita Macri, se trasladará al departamento Rosario, donde serán inauguradas en distintas secciones, diez Unidades Básicas Femeninas.

Actuará en Rafaela el Teatro Infantil el día sábado 22

Correspondiendo a la representación que ofreciera recientemente en nuestra ciudad el conjunto del Centro Ciudad de Rafaela, la Subsecretaría de Cultura Municipal ha dispuesto que el cuadro infantil del Seminario Dramático actúe en aquella ciudad el día sábado próximo. Pondrá en escena la obra "El palacio triste", original de Gregorio Martínez Sierra, y en cuya representación se lucen los jóvenes intérpretes. La referida pieza será puesta en escena bajo la dirección de la profesora Elvira Carlos de Bonetto.

El anuncio de esta representación ha despertado justificado interés en aquella ciudad.

LA FIGURA MAS NOMBRADA EN EL LEJANO ORIENTE

El general Douglas Mac Arthur, es hoy en Tokio, la figura más nombrada del Lejano Oriente, así como en otras partes del mundo, donde se sigue con la mayor tensión el ulterior desarrollo de los sucesos bélicos en Corea, y quien lleva la plena responsabilidad por las decisiones tomadas por el presidente Truman. Es un hombre de unos setenta años de edad, lleno de energía, cuyas experiencias en Asia Oriental, se basan en una carrera profesional de cincuenta años de vida militar.

Ya como joven teniente, el actual general hizo servicio en las guarniciones de las posesiones norteamericanas de las Filipinas, en 1903 y 1904, y como observador americano estudió las operaciones en la guerra ruso-japonesa, sin excluir el sitio de Port Arthur, del lado japonés. Su actuación en la guerra mundial del catorce, en el frente occidental, lo hizo ascender a general de brigada, rango discernido tan sólo a él, entre los generales de estado mayor. Después de una breve temporada como jefe de las escuelas de guerra norteamericanas, Mac Arthur regresó, a las Filipinas, para ascender luego, a los cincuenta años de edad, a jefe de Estado Mayor en el año 1930. Pero Mac Arthur no aguantó la permanencia prolongada en Estados Unidos, y por tercera vez en su vida se dirigió a las Filipinas, con la misión especial de crear un ejército formado por nativos. Hasta el año 1937 se consagró a esta tarea, para dejar luego el servicio militar activo. En el ejército filipino, Mac Arthur fué nombrado mariscal de campo, único americano con este título. Antes de la intervención de Estados Unidos en la segunda guerra mundial, el presidente Roosevelt lo nombró comandante en jefe de todas las fuerzas norteamericanas en el Lejano Oriente.

Como supremo comandante en el Japón después de la capitulación de este país Mac Arthur se hizo un nombre como administrador enérgico, pero también autocrático. Una tentativa de ciertos círculos de presentar su candidatura para las elecciones presidenciales en 1948, no tuvo éxito alguno, pero desde el punto de vista puramente militar, Mac Arthur es, sin duda, el oficial de jerarquía de mayor competencia que tiene Estados Unidos en la actualidad.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

